

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00018-2023 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.” (POR PARTIDAS).

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 14 (catorce) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se lleva a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional N° LA-UIE00018-2023 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.” (POR PARTIDAS).

A continuación, se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Por lo tanto, y con fundamento en el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como por lo dispuesto en el artículo 74 y demás relativos del Reglamento de la Ley anteriormente citada, se procede a iniciar el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, con la participación de los siguientes licitantes:

Núm.	Razón Social
1	JEHU SALAZAR GONZÁLEZ
2	SIMMEX MOBILIARIO DE OFICINA, S.A. DE C.V.
3	GRUPO EDAR, S.A. DE C.V.
4	QUALITY COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V.
5	INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.

En uso de la voz, La Lic. **Hermelinda Perroni Prado**, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

Una vez recibida la Carta de Aceptación de las Bases y Junta de Aclaraciones, así como la carta de Validez de Vigencia de la Propuesta Económica, de conformidad con el punto número 6 de las Bases de la presente Licitación, se procede a recibir los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, así como los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes que si cumplieron con la presentación de sus cartas con antelación; procediendo únicamente en este acto a la apertura de las Propuestas Técnicas.

Una vez aperturados los sobres que contiene las Propuestas Técnicas de los licitantes, se determinó lo siguiente:

1.- La persona física denominada **JEHU SALAZAR GONZÁLEZ** presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **SI CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

2.- La persona moral denominada **SIMMEX MOBILIARIO DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **NO CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos, omitiendo presentar la **Declaración Fiscal del último Ejercicio** inmediato anterior y la **Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto Sobre la Renta**, presentando de ambas únicamente el acuse de recibo de la información, así mismo, omitió presentar la Opinión de cumplimiento en obligaciones fiscales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, presentando la misma en sentido negativo, el escrito donde manifieste que **no existe modificación alguna el Acta Constitutiva** de la persona moral y **Poder para actos de administración del representante legal**, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, requisitos señalados en el punto **7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracciones XXI, XXII, XXIII, XXXV y XXXVI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XXI. DECLARACIÓN FISCAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO inmediato anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

XXII. última DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

XXIII. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN OBLIGACIONES FISCALES, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria. (copia simple).

XXXV. ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA (denominación, objeto social y representación de la persona moral), debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente; en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito. (copia simple).

XXXVI. PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Público y del Comercio correspondiente, resaltando con marca textos el cargo y facultades del apoderado. (copia simple)."

Al efecto, la persona moral denominada **SIMMEX MOBILIARIO DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el punto **20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN fracción VI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

VI. Cuando la documentación presentada por el Licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 7.1. de las Bases de la presente Licitación."

3.- La persona moral denominada **GRUPO EDAR, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **NO CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos, omitiendo presentar la **Declaración Fiscal del último Ejercicio** inmediato anterior y la **Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto Sobre la Renta**, presentando de ambas únicamente el acuse de recibo de la información, así mismo, omitió presentar la **Opinión del cumplimiento en obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria**, presentando la misma en sentido negativo, la **Opinión del cumplimiento en obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León** y, el escrito donde manifieste que **no existe modificación alguna el Acta Constitutiva** de la persona moral, requisitos señalados en el punto **7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracciones XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXXV y XXXVI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XXI. DECLARACIÓN FISCAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO inmediato anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

XXII. última DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

XXIII. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN OBLIGACIONES FISCALES, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria. (copia simple).

XXIV. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN OBLIGACIONES FISCALES, en sentido positivo, emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (<https://www.nl.gob.mx/tramites-y-servicios>) . De acuerdo a la publicación en el Periódico Oficial del día 03 de febrero del 2023. (copia simple).

XXXV. ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA (denominación, objeto social y representación de la persona moral), debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente; en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito. (copia simple)."

Al efecto, la persona moral denominada **GRUPO EDAR, S.A. DE C.V.**, queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el punto **20. CUASAS DE DESCALIFICACIÓN fracción VI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

VI. Cuando la documentación presentada por el Licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 7.1. de las Bases de la presente Licitación."

4.- La persona moral denominada **QUALITY COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V.** presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **SI CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos.

5.- La persona moral denominada **INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto únicamente de su propuesta técnica, la cual, **NO CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos, omitiendo presentar la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto Sobre la Renta, presentando únicamente el acuse de recibo de la información y, **Cédula profesional del contador público** que suscribe los Estados Financieros de la persona moral, requisitos señalados en el punto **7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracciones XXII y XXVI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XXII. última **DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.** (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

XXVI. **ESTADOS FINANCIEROS** firmados por Contador Público del último mes del presente ejercicio fiscal. (anexar copia simple de cédula profesional del Contador Público)."

Al efecto, la persona moral denominada **INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.**, queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el punto **20. CUASAS DE DESCALIFICACIÓN fracción VI** de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

VI. Cuando la documentación presentada por el Licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 7.1. de las Bases de la presente Licitación."

Los licitantes que acudieron en forma conjunta con el servidor público que la Unidad Convocante designo, rubricaron las partes de las propuestas que previamente se desahogaron en el presente Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se hace del conocimiento a los participantes que las **propuestas y documentación quedarán en poder de la "UNIDAD CONVOCANTE"** para su revisión y análisis cualitativo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 74 que corresponde al Reglamento de la citada Ley.



La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, así como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Fallo Técnico, a celebrarse el próximo día **15 (quince) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 13:00 (trece) horas**, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 11:34 (diez treinta y cuatro) horas del mismo día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**


Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.

En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración
Educativa de Nuevo León.


Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo.

En representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.


Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.


C.P. Gilberto Alvarado Cisneros.

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**






Lic. Hector Javier Gilberto Marín Sepúlveda.
 Coordinador de Administración, Control Patrimonial y Servicios.
UNIDAD REQUIRENTE.

INVITADOS:



Ing. Jaime Morales Jiménez.
 Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa.

Núm.	Razón Social	Firma
1	JEHU SALAZAR GONZÁLEZ	
1	SIMMEX MOBILIARIO DE OFICINA, S.A. DE C.V.	
2	GRUPO EDAR, S.A. DE C.V.	
4	QUALITY COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V.	
5	INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00018-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN." (POR PARTIDAS).

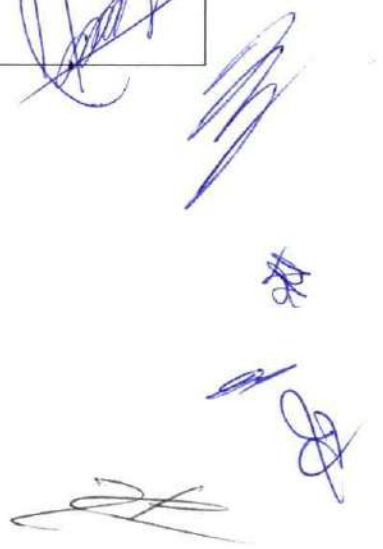




LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00018-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN." (POR PARTIDAS).

14 DE AGOSTO DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO.	En representación de la Secretaría de Administración.	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ.	En representación del Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. HECTOR JAVIER GILBERTO MARÍN SEPÚLVEDA.	Coordinador de Administración, Control Patrimonial y Servicios. UNIDAD REQUIRIENTE	



LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00018-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN." (POR PARTIDAS).

14 DE AGOSTO DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
ING. JAIME MORALES JIMÉNEZ.	En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación.	



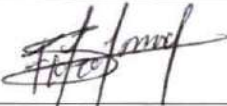
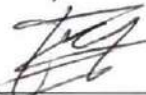

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.)

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

LISTA DE ASISTENCIA PARA "LICITANTES"

APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, LA-UIE-000018-2023, RELATIVO AL "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA MAESTROS Y PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN." (POR PARTIDAS)

14 DE AGOSTO DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	COMPAÑÍA	FIRMA
JANETT ALVAREZ TINOCO	GRUPO EPAB	
David Garza Mtz	Industrias Potenzco	
Francisco Leal	Industrias Potenzco	
René	Quality	
Humberto Rguez	Simmex, S. A de C.	
Jehú Salazar G22	Jehú Salazar	